



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

159.

- (Exp. N° 061110-501995-21)** - 1. Recibir a la COPE a fin de considerar las orientaciones propuestas para el desarrollo de la enseñanza en 2022, informe presentado en respuesta a la resolución N° 162 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 19.10.2021.
2. Tomar conocimiento del documento que luce en el dist. N° 2005/21 y agradecer el trabajo de la COPE.
3. Aprobar en general los lineamientos presentados considerando que el análisis refiere al contexto sanitario actual y podrá variar de acuerdo a la evolución de la situación sanitaria
4. Dar amplia difusión. (12 en 12)

Liliana Kastanas
Directora de Depto. de Cogobierno
Facultad de Ingeniería

Montevideo, 30 de Noviembre de 2021